

ANEXO II

Autorizaciones ambientales que se integran, en su caso, en la autorización ambiental integrada

1. Aguas.

- Autorizaciones en dominio público hidráulico y zona de policía.
 - Extracción de áridos en zona de dominio público hidráulico.
 - Extracción de áridos en zona de policía.
 - Obras y construcciones en zona de dominio público hidráulico.
 - Obras y construcciones en zona de policía.
 - Cruce de líneas o tuberías.
 - Derivación temporal de aguas.
 - Corta de vegetación arbórea o arbustiva (corta de árboles y de cañas).
- Autorizaciones de vertidos en el dominio público hidráulico y autorización de reutilización de aguas.

2. Aire.

- Autorización de emisiones a la atmósfera.
- Autorización para la emisión de gases de efecto invernadero.

3. Espacios naturales protegidos.

- Autorización de actividades en espacios naturales protegidos de Andalucía.
- Autorización de actuaciones en suelo no urbanizable en espacios naturales protegidos.

4. Litoral.

- Autorización de uso en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre.
- Autorización de vertidos a dominio público marítimo-terrestre.
- Autorización de uso u ocupación de dominio público marítimo-terrestre.

5. Montes.

- Autorizaciones de usos y aprovechamientos de terrenos forestales.
- Autorizaciones de cambios de usos de terrenos forestales.
- Autorización de ocupaciones y servidumbres de montes públicos.

6. Residuos.

- Autorización de gestores de residuos.
- Inscripción registral de productores de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Autorización de actividades de gestión de residuos en vertedero.
- Autorización de traslados de residuos fuera de Andalucía.

7. Vías pecuarias.

- Autorización de usos complementarios en vías pecuarias, como consecuencia de una actividad colectiva organizada.
- Autorización de ocupación de vías pecuarias.
- Autorización de usos compatibles de vías pecuarias.